



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SALUD 2011

Integrantes:

Reg. Xóchitl Maura Barranco Cortés Reg. José Octavio Castilla Kuri Reg. Alejandra Domínguez Narváez Reg. Miriam Mozo Rodríguez Reg. Alicia Romero Ordaz

Puebla, Puebla Enero de 2012



CONTENIDO	PÁGINA
DICTÁMENES, PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS ANTE CABILDO	2
INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SALUD 2011, SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS	4
COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD • SEGURO POPULAR I	13
RECETARIOS II	15
COMUNIDADES SALUDABLES III	16
INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA IV	18
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)	20
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF MUNICIPAL)	27
PARTICIPACION COMO INTEGRANTE DEL CONSEJO DE ADMINISTARACIÓN DE INDUSTRIA DE ABASTO PUEBLA ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACION MUNICPAL (IDAP)	33
AGENDA PÚBLICA	34
GESTIONES ADMINISTRATIVAS I	45
GESTIONES MÉDICAS II	46
GESTIONES SOLICITADAS POR LAS JUNTAS AUXILIARES III	48



Dictámenes, Puntos de Acuerdo e Informes Presentados ante Cabildo

META: En cumplimiento al artículo 92 fracción IV, VII, 94, 96 VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 95, 96, 97, 98, 99,100, 103, 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y la Sesión Extraordinaria Cabildo del 14 febrero de 2011.

OBJETIVOS ALCANZADOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO
Se presentó en Cabildo y fue aprobado por unanimidad de votos	Presentación y análisis del Dictamen pro el que se autoriza al Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a participar y ejecutar proyectos en base al acuerdo por el que se emiten las reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del programa de comunidades saludables para el ejercicio fiscal 2011.	18 marzo de 2011	SMDIF, Tesorería, Dirección Jurídica de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Secretaría de Salud del Estado de Puebla
Aprobado por unanimidad de votos	Presentación del Dictamen mediante el cual se aprueba el Programa de Promoción de la Salud del Municipio de Puebla 2011- 2014	08 septiembre de 2011	Administración Municipal y Descentralizada y la Jurisdicción Sanitaria No.6
Aprobado por unanimidad de votos	Presentación del Dictamen mediante el cual se autoriza al presidente municipal constitucional, celebrar convenio de colaboración con el organismo público descentralizado del gobierno estatal denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla, con el objeto	08 septiembre de 2011	Dirección Jurídica de la Secretaría del H. Ayuntamiento y Sindicatura, Servicios





	de que el municipio de Puebla ejerza el recurso asignado por la Secretaría de Salud federal por un monto de \$400,00.00 (Cuatrocientos Mil Pesos Cero Centavos Moneda Nacional) emanado de la convocatoria d 2011 de Comunidades Saludables a través de la ejecución del proyecto "Previniendo un Viaje sin Regreso- Teatro contra las Adicciones"		de Salud del Estado de Puebla
Aprobado por unanimidad de votos	Presentación de informe sobre el resolutivo sexto del Dictamen de fecha 15 de marzo del 2011 por el que se autoriza al H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, a participar y ejecutar proyectos en base al acuerdo por el que se emiten las reglas de operación e indicadores de gestión y evaluación del programa de comunidades saludables para el ejercicio fiscal 2011.	13 octubre 2011	Comisión de Salud
Aprobado por unanimidad de votos	Presentación Punto de acuerdo por el que se turna a las Comisiones de Salud, Gobernación y Justicia y Patrimonio y Hacienda Municipal dictaminen sobre la prestación del servicio de agua Potable, Uso y Aprovechamiento de Aguas Nacionales en las Juntas Auxiliares del H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla que no pertenecen a la red del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla SOAPAP.	10 de noviembre 2011	Pdte. de la Comisión de Gobernación y Justicia
Aprobado por unanimidad de votos	Presentación del Dictamen mediante el cual se aprueba la reforma, adición y derogación de diversas disposiciones legales del capítulo 27 denominado Protección de los Animales, Prevención y Control de la Rabia del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla	14 diciembre de 2011	Departamento de Protección y Control Animal, Dirección de Juzgados Calificadores



Informe de Actividades de la Comisión de Salud 2011



Informe de Actividades de la Comisión de Salud 2011 Sesiones Ordinarias y Extraordinarias

META: En cumplimiento al artículo 92 fracción IV, VII, 94, 96 VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla; 95, 96, 97, 98, 99,100, 103, 104 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla y la Sesión Extraordinaria Cabildo del 14 febrero de 2011.

OBJETIVOS ALCANZADOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO
1.Instalación de la	1Instalar la Comisión de Salud del H. Ayuntamiento del	1ª. Ordinaria 22	Sala de
Comisión de Salud del H.	Municipio de Puebla;	febrero de 2011	Regidores,
Ayuntamiento del	2 Se propuso el calendario de sesiones ordinarias;		SMDIF,
Municipio de Puebla	3 Seguimiento al Dictamen de fecha 08 diciembre de		Gobernación
2011-2014;	2008 aprobado por Cabildo en la gestión municipal 2008-		Municipal, Juntas
2Se aprobó por	20111, sobre el procedimiento para la cloración de agua		Auxiliares y otros
unanimidad el calendario;	en Juntas Auxiliares del Municipio que no pertenecen al		entes Jurisdicción
3Se logró incidir en que			Sanitaria No. 6
existan las condiciones	4 Aprobar la agenda general de trabajo de la Comisión;		
jurídicas y materiales para			
realizar la cloración del			
agua potable en los			
términos del Dictamen;			
4Promoción del trabajo			
coordinado plural y			
plenario al interior de la			
Comisión de conformidad			
con el Plan Municipal de			
Desarrollo 2011-2014 y			



	1 Garantizar la cloración del agua potable en 13 Juntas		
Secretario de Gobernación municipal realice la adjudicación directa para dotar de cloro a las Juntas Auxiliares que no pertenecen al SOAPAP durante los meses marzo, abril y mayo del 2011 2 Exposición del plan de trabajo y de la Jurisdicción Sanitaria No. 6 y emprender mantener la coordinación y diálogo permanente; Acordó la integración del Comité Municipal de	2Participación del Dr. Genaro Ramírez Rojas Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 6;	1ª. Extraordinaria 4 marzo 2011	Gobernación Municipal, Jurisdicción Sanitaria No.6, Representación de diversas dependencias del Estado en materia de salud (ISSSTE, IMSS, Hospital Betania, SOAPAP, etc.) y Comunicación Social del Municipio

Salud;			
Se aprobó la			
Convocatoria del Premio			
Anual en Salud			
Municipal 2011			
1 Se aprobó el	1 Seguimiento al proceso de licitación para obtener el	2ª. Ordinaria	Gobernación
Dictamen por el cual se	cloro y este a su vez distribuirlo en las 13 Juntas	15 de marzo de	Municipal,
autoriza al Ayuntamiento	Auxiliares que no pertenecen al SOAPAP;	2011	SMDIF,
a participar en la	2 Participación con 2 proyectos en la convocatoria de		Jurisdicción
convocatoria de	Comunidades Saludables 2011;		Sanitaria No.6 de
comunidades saludables	3 Presentación del procedimiento para la cloración del		los Servicios de
2011;	agua potable en la Juntas Auxiliares y el programa de		Salud del Estado
2 Se aprobó el	abastecimiento de cloro periodo 2011;		de Puebla,
procedimiento de	4 Propuesta de integración del Comité Municipal contra		Centro Nueva
cloración y programa de	las Adicciones periodo 2011-2014;		Vida,
abastecimiento periodo			Instituciones del
2011 para las 13 juntas			Sector Público,
auxiliares que no			Asociaciones
pertenecen al red del			Civiles que tienen
SOAPAP y están a cargo			como fin común
del Municipio a través de			la prevención y
los Comités de Agua			tratamiento de
Potable Locales;			adicciones
3 Se aprobó la			
integración del Comité			
Municipal contra las			
Adicciones periodo 2011-			
2014.			

1 Se continúo con el proceso de adjudicación directa por Gobernación Municipal para que compre el cloro requerido; 2 Por unanimidad de votos se apoyo la propuesta, sin embargo no se reunieron los requisitos legales para someterla a consideración del Cabildo.	1 Seguimiento al proceso de abastecimiento de cloro para las juntas auxiliares que no pertenecen al SOAPAP; 2 Presentación de la propuesta de obtener recursos a través del Fideicomiso para el Desarrollo de Entidades Federativas y Municipios FIDEM, con la finalidad de instalar laboratorios de análisis clínicos en la sede del SMDIF y en las 17 juntas auxiliares	2ª Extraordinaria 01 de abril de 2011	Gobernación Municipal, SMDIF, Tesorería Municipal
1 Se aprobó la revisión del manual de operación y someterlo a revisión por Gobernación Municipal. 2 Se logró abastecer de agua a las juntas auxiliares que no pertenecen al SOAPAP.	Auxiliares del Municipio de Puebla que no pertenecen a la red del SOAPAP; 2 Presentación del informe rendido por Gobernación	3ª. Ordinaria 12 de abril de 2011	Gobernación Municipal, Tesorería Municipal

1 Co logró que se	1 Participación expeniendo Plan de Trabaia parachal de	4ª. Ordinaria	Cohornosión	
•	1 Participación exponiendo Plan de Trabajo personal de		Gobernación,	
abastezca de cloro a las	Protección Civil;	17 de Mayo de 2011		Civil,
Juntas Auxiliares que no	2 Presentación de observaciones por los regidores al		Tesorería.	
pertenecen al SOAPAP.	manual de operación para realizar la cloración al agua			
2 Se analizó la	potable;			
propuesta de Reforma al	3 Presentación del Manual de muestreo y determinación			
COREMUN;	de cloro residual libre elaborado por COFEPRIS;			
3 Se mencionó que el	4 Presentación del Anteproyecto de Reforma al capítulo			
presupuesto en salud del	27 del COREMUN;			
2011 se aplicó para	5 Licitación de abastecimiento de cloro;			
infraestructura	6 Seguimiento sobre información de requerida al			
	Tesorero en materia de salud;			
	7 Presentación del informe de labores de los primeros			
	100 días de la Comisión de Salud;			
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,			
1 se logró la	1 Impartir curso de capacitación a los vendedores de	5ª. Ordinaria	Dirección	de
coordinación con la	alimentos en vía pública por parte de la Secretaría de	21 de Junio de 2011	Regulación	de
Dirección de Fomento	Salud;		Fomento	
Sanitario y Gobernación	2 Realizar Operativos Conjuntos para tomar muestras de		Sanitario.	
Municipal para realizar las	alimentos vendidos en vías públicas con la finalidad de		- Carntarior	
acciones referidas;	conocer su calidad;			
acciones referidas,	3 Desarrollar Norma Técnica para la venta de alimentos			
	·			
	en la vía pública;			
	4 Trabajo conjunto para tener escuelas Saludables;			
1 Conocieron las	1Conocer la condiciones sanitarias en bares, centros	3ª. Extraordinaria	Dirección	de
	,			
condiciones sanitarias de	nocturnos, hoteles, baños públicos y centros en los	11 de Julio de 2011	Regulación	У
estos giros comerciales;	cuales se ejerce la prostitución;		Fomento	.
2 Se conoció la	2Participación del Secretario de Seguridad Pública sobre		Sanitario de	los



situación que guarda la	el estado que guarda la prostitución en la vía pública;	Servicios de
prostitución en la vía	3Vigilar e inspeccionar bares, hoteles, baños públicos y	Salud del Estado
pública del municipio, por	centros en los que se ejerce la prostitución (licencia de	de Puebla,
la explicación del	funcionamiento, condiciones sanitarias);	Dirección de
Secretario de Seguridad		Normatividad y
Pública;		Regulación
Se logró el compromiso		Comercial de la
de firma de convenio de		Tesorería
colaboración entre		Municipal,
Seguridad Pública y la		Secretaría de
Unidad de Normatividad y		Seguridad
regulación Comercial de		Pública y Tránsito
Tesorería Municipal, con		Municipal.
el objeto de realizar		
operativos en los giros		
comerciales para verificar		
higiene.		
3 Se estableció impulsar		
una campaña de		
promoción a la salud en		
los giros comerciales		
citados;		
4 En coordinación con la		
Dirección de		
Normatividad y		
Regulación Comercial y la		
Dirección de Regulación y		
Fomento Sanitario,		
elaborar un padrón de		



personas y lugares donde se ejerce la prostitución;			
1 Continúa el curso de capacitación a los vendedores; 2 La secretaría de salud realizó toma de muestras de alimentos en vía pública; 3 Continúa la revisión del convenio para realizar operativos en lugares donde se ejerce la prostitución; 4 Analizar el Reglamento;	1Seguimiento del curso de capacitación a los vendedores de alimentos en vía pública; 2Realización de Operativos Conjuntos entre los servicios de Salud del estado de Puebla y Gobernación Municipal para la toma de muestras de alimentos vendidos en vía pública; 3Seguimiento a la firma del convenio de colaboración para realizar operativos conjuntos en relación de lugares donde se ejerce la prostitución; 4Presentación del Reglamento de la Red Jurisdiccional por La Salud del Municipio de Puebla;	6ª Ordinaria 19 de Julio de 2011	Dirección de Regulación y Fomento Sanitario, Servicios de Salud del Estado de Puebla, Secretaría de seguridad Publica y Tránsito Municipal.
1Se logró la colaboración del director de mercados para el diagnostico situacional de los mismos; 2 Se continuo con El Análisis del Reglamento de la Red; 3Se realizaron comentarios de observaciones al	 1 Atender los mercados para mejorar condiciones sanitarias; 2 Análisis del Reglamento de la Red Jurisdiccional por la salud de Municipio de Puebla; 3 Entrega de programa de Promoción de la Salud del Municipio de Puebla; 	7ª Ordinaria 16 de Agosto de 2011	Dirección de Abasto y Comercio Interior, Dirección de fomento sanitario Jurisdicción Sanitaria No. 6.



programa de Promoción por la Salud;			
1 se aprobó el Programa de Promoción a la Salud; 2 Se aprobó el dictamen referido;	 Se sometió a votación la aprobación del programa de promoción a la salud; Se sometió a votación el programa de Promoción a la Salud; Se sometió para su aprobación dictamen para autorizar al Ayuntamiento firma de convenio para allegarse del recurso federal al que se hizo beneficiario por el proyecto de previniendo un Viaje sin Regreso del Programa de Comunidades Saludables; 	4ª Extraordinaria 2 de Septiembre de 2011	
1 se acordó trabajar en mesa permanente la reforma al capítulo 27 en conjunto con las dependencias involucradas; 2 se aprobó el Informe por unanimidad de votos;	 1 Presentación del Dictamen de Reforma al capítulo 27 de COREMUN; 2 Presentación de Informe sobre la obtención de recursos del Programa de Comunidades Saludables; 	8ª Ordinaria 20 de Septiembre de 2011	Dirección de Juzgados Calificadores, Departamento de protección y Control Animal y Consejo Ciudadano de derechos de los animales.
1 Se logró aprobar la solicitud referida a Gobernación;2 Continuó el análisis del punto de acuerdo;	1 propuesta para solicitar a Gobernación Municipal verifique establecimientos fijos y semifijos de vendedores ambulantes de alimentos instalados en entradas y salidas de las escuelas del Municipio para coadyuvar al cumplimiento del Acuerdo Nacional para la Salud	9ª Ordinaria 18 de Octubre de 2011	Sindicatura, Gobernación y Comunicación Social.



3 Se aprobó entregar los	Alimentaria;		
reconocimientos	2 Presentación del punto de acuerdo para revocar		
mencionados;	facultades de administración del agua potable a las		
	Asociación Civil Usuarios del Sistema de Agua Potable de		
	San Jerónimo Caleras;		
	3 Entregar Reconocimientos a los Médicos del Comité		
	Municipal de Salud con motivo de la celebración del día de		
	Médico;		
4. Calla da a accidenta esta e	4 Funciality de positione de mandaginalente de constitue de	408 Ouding a via	Dirección de
1 Se le da seguimiento a	1 Exposición de acciones de mantenimiento y cambio de	10ª Ordinaria	Dirección de
la conformación de	imagen que se realizan a los mercados del Municipio;	24 de Noviembre de	Abasto y
Comités de Mercados;	2 Información del punto de acuerdo de revocación a los	2011	Comercio Interior,
	usuarios del sistemas de agua potable de San Jerónimo		Dirección
	Caleras, se trabajara en Comisiones Unidas;		Sanitaria No. 6.
	3 Información sobre evento final de certificación a Puebla		
	como Municipio Promotor de la Salud;		
	4 Información sobre la Tercera Jornada del Control		
	Sobre las Adicciones celebrada el 7 de noviembre del		
	2011 en el Teatro de la Ciudad;		
1 Se aprobó por	1 Se presentó para su aprobación el Dictamen de	Sesión Permanente	
unanimidad de votos el	Reforma al Capítulo 27 del COREMUN;	7 de Diciembre de	
Dictamen referido,	,	2011	
después de haber			
realizado varias mesas de			
trabajo con anterioridad;			



Informe de Actividades de la Comisión de Salud 2011

COMITÉ MUNICIPAL DE SALUD

META: Organizar y definir las acciones a realizar durante el año, realizando actividades encaminadas a la preservación de la salud y cumplir con el marco legal Constitucional y demás leyes vigentes, generando la corresponsabilidad entre Gobierno Municipal y de mujeres y hombres trabajadores (as), para el mejoramiento de la salud, del entorno laboral y hábitos alimenticios, teniendo como resultado el avance en la eliminación de enfermedades y espacios de trabajo más higiénicos y seguros.

SEGURO POPULAR I

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIA CON LAS QUE SE TRABAJO
 1 Dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 4° de la Constitución Política donde se menciona que toda persona tiene derecho a la salud. 2 Reducir riesgo de empobrecimiento a familias vulnerables. 	de amacien para el element i lecteration	Fecha de inicio: febrero del 2011 fecha final: abril de 2011	Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana Secretaría de Salud del Estado
3 Fomentar la atención	Se convocó a más de 1500 personas para asistir al evento masivo de afiliación de los	17 de junio de 2011	



oportuna en salud.	servicios de Salud del Estado de Puebla, en el estadio Cuauhtémoc.		
4Conocer las instalaciones de la Institución, a fin de apoyar en las acciones para lograr la certificación ante el Gobierno Federal del Seguro Popular.	Se convocó la presencia de la Lic. Liliana Ortíz de Rivera, así como el subdirector médico del DIF Municipal. Se realizó un recorrido en las instalaciones del Hospital Betania, conociendo los servicios que ofrece. El hospital en comento, cuenta con 180 médicos especialistas en diferentes áreas, 3 torres anexas, beneficencia y servicios gratuitos a pacientes de bajos recursos. Así mismo ofrece capacitación a las instituciones médicas que desean obtener la certificación Federal.	16 de Junio de2011	DIF Municipal y Directivos del Hospital Betania.
5 Acercar los servicios de salud a la población que más lo necesita.	A petición de líderes de colonia, se han organizado jornadas de salud en las siguientes colonias: Comunidad La Guadalupana, colonia Aquiles Serdán, Balcones del Sur, 2 de marzo, colonia Antorchista y Xonacatepec Los servicios que se proporcionan son: consulta externa, consulta dental,		

vacunación de mascotas, exploración de	
mama, Papanicolaou, afiliación al seguro	
popular, activación física, los 5 pasos por tu	
salud, orientación psicológica, asesoría	
legal, canasta básica a bajo costo,	
esterilización de perros y gatos y corte de	
pelo.	
•	

RECETARIOS II

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIA CON LAS QUE SE TRABAJO
6Orientar a la población respecto a los buenos hábitos alimenticios		Fecha de inicio: julio de 2011 Fecha final: Marzo de 2012.	DIF Municipal y Secretaría de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.



La intención de este recetario es difundirlo
entre aproximadamente 400 escuelas del
interior del Municipio de Puebla y Juntas
Auxiliares. Con esta herramienta, las amas
de casa tendrán la opción de preparar
alimentos sanos y al alcance de su
economía.

COMUNIDADES SALUDABLES III

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIA CON LAS QUE SE TRABAJO
7CERTIFICAR A PUEBLA COMO UN MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD	El 22 de julio de 2011, se realizó la firma de la "Red Jurisdiccional por la Salud del Municipio de Puebla". Con este acto, el Municipio de Puebla se incorpora a la Red Estatal de Municipios por la Salud. El objetivo de esta incorporación es el de impulsar y fortalecer la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales, en el desarrollo de acciones de promoción de la salud, a fin de generar y fortalecer actitudes y aptitudes en la población para su autocuidado. Así mismo en Sesión de Cabildo del 8 de Septiembre de 2011, se instruye a todas las Dependencias que conforman el Gobierno Municipal a informar respecto a las actividades que realizan y que benefician en la salud de los ciudadanos del Municipio de Puebla.	Fecha de Inicio: 20 de abril de 2011 Fecha final: 11 de diciembre de 2011	Secretaría de Salud del Estado (Jurisdicción Sanitaria No. VI), DIF Municipal y Dependencias que conforman el Gobierno Municipal.



Se trabajó fuertemente con los Comités Locales de Salud y los habitantes de 11 Juntas Auxiliares, capacitando a madres de familia, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia y con niños menores de 5 años. Esta capacitación se basó en desarrollar estrategias en salud y orientación familiar. Así mismo se conformaron y capacitaron a agentes y promotores de salud de la misma localidad. teniendo la misión de informar a las familiar sobre la utilización de agua limpia, manejo adecuado de sólidos, disposición adecuada de excretas y la eliminación de fauna nociva. A las mujeres que han iniciado su vida sexual se les ha capacitado e informado respecto a las enfermedades de transmisión sexual y de los exámenes preventivos que la Secretaría de Salud proporciona de manera gratuita.

Se trabajó en 11 escuelas de las 10 Juntas Auxiliares seleccionadas, capacitando a maestros y alumnos sobre temas de planteles seguros, libres de humo de tabaco, acceso para personas con capacidades diferentes, integración familiar, prevención de accidentes, derechos humanos, adicciones, sexualidad y vacunación de los niños.

Como un acto simbólico de realización de las acciones anteriores, se realizaron izamientos de banderas blancas en las siguientes Juntas Auxiliares: Ignacio Romero Vargas, San Jerónimo Caleras, San Pablo Xochimehuacán, La Resurrección, San Miguel Canoa, San



Francisco Totimehuacán, San Pedro
Zacachimalpa, San Baltazar Tetela, San
Sebastián de Aparicio y Santa María Guadalupe
Tecola. De la misma manera se realizarón 11
izamientos de banderas blancas en escuelas de
estas comunidades, certificándola como
escuelas seguras.
En un acto solemne e histórico para la ciudad de
Puebla, el 11 de diciembre de 2011, el Maestro
Eduardo Rivera Pérez, Presidente
Constitucional del Municipio de Puebla, recibe
de parte de la Secretaría de Salud del Estado, la
PLACA QUE CERTIFICA A PUEBLA COMO UN
MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD.

INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA IV

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIA CON LAS QUE SE TRABAJO
8Fortalecimiento y Dignificación de la Infraestructura en Salud en el Municipio".	Derivado de la visita de campo realizada a los diferentes centros de salud pertenecientes a las diversas Juntas Auxiliares que conforman el Municipio, se observaron diversas necesidades de infraestructura en los Centros de Salud. Derivado de lo anterior, se han emprendido acciones concretas con el Gobierno Municipal, dentro de las cuales se pretende	de 2011 Fecha final: durante el año 2012 se planea realizar los	Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y la Secretaría de Salud del Estado



mejorar significativamente la infraestructura,	
ya sea fortaleciendo o sustituyendo los	
actuales. Durante este período se	
determinan los centros de salud que	
requieren fortalecimiento.	
Los Centros de Salud que requieren	
sustitución por prestar sus servicios	
médicos en inmuebles rentados son. San	
Felipe Hueyotlipan, Ignacio Zaragoza, San	
Luis la Loma, Reforma Sur, Tepeyac,	
Mayorazgo y Xonacatepec.	
Los Centros de Salud que requieren	
fortalecimiento son: Santo Tomás Chautla,	
La Resurrección, San Miguel Canoa, San	
Sebastián de Aparicio.	
Las acciones de fortalecimiento serán	
realizadas con el presupuesto asignado en	
el ramo 33 (Infraestructura Hospitalaria)	



COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES (COMCA)

META: Organizar y definir las acciones a realizar durante el año, realizando actividades encaminadas a la prevención de adicciones, desarrollando acciones informativas para evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas entre la población del Municipio. Así mismo acciones encaminadas a difundir las consecuencias nocivas para la salud que causa el consumo de tabaco y sustancias prohibidas.

OBJETIVOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIA CON LAS QUE SE TRABAJO
1 Objetivo: Realizar un proyecto contra las adicciones.	El 18 de marzo de 2011, en Sesión Ordinaria del Cabildo, se aprobó por unanimidad de votos, la participación del Municipio de Puebla, en la convocatoria que emitió la Secretaría de Salud Federal, (Reglas de Operación e Indicadores de Gestión y Evaluación del Programa Comunidades Saludables para el Ejercicio Fiscal 2011=. El proyecto PREVINIENDO UN VIAJE SIN REGRESO (TEATRO CONTRA LAS ADICCIONES), resultó ganador, por lo que el Municipio de puebla recibió recursos federales para desarrollar en 13 comunidades, el proyecto en mención. El diagnóstico base de este proyecto resultó	agosto de 2011 Fecha final: 2 de diciembre de 2011	Secretaría de salud (Jurisdicción Sanitaria No. VI), DIF Municipal, Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.



al evaluar los trabajos del Taller Intersectorial de la salud de 15 Juntas Auxiliares y 6 de la Zona Centro del Municipio de puebla.

Estuvieron presentes también, los miembros del comité Municipal de Salud, incluyendo las distintas instituciones oficiales del sector social y privado en materia de salud.

En la obra de teatro "Previniendo un Viaje sin Regreso", se ejemplifica de manera muy real y gráfica, la problemática que implican las drogas y se busca sensibilizar a la población sobre los factores de riesgo que pueden hacer que los jóvenes caigan en la farmacodependencia. Mensajes acerca de la importancia del amor y la comunicación, los valores como factores de protección para prevenir el riesgo de desintegración familiar, pandillerismo, violencia, suicidio y en especial el consumo de sustancias prohibidas. Así mismo este sociodrama busca informar claramente al público, sobre las consecuencias físicas, psicológicas y sociológicas, que deja el consumo de De acuerdo a las encuestas drogas. realizadas en cada presentación, (doce presentaciones), este proyecto benefició a aproximadamente 3,500 personas que presenciaron el sociodrama; y en los casos





	de adicciones, como enfermedades detectadas por el uso y abuso de sustancias prohibidas, éstos fueron canalizados a las diferentes instituciones dedicadas a este tema.		
	La obra de teatro inició presentaciones en la junta auxiliar de Ignacio Romero Vargas el 5 de agosto, concluyendo el proyecto en la junta auxiliar de santa María Guadalupe Tecola el 2 de diciembre de 2011.		
2 Participación de la regidora en eventos de la ciudadanía organizada.	En el bachillerato General Oficial "Insurgentes", se llevó a cabo la Jornada Para la Prevención de Adicciones", teniendo como fin el de informar a los estudiantes sobre las consecuencias del uso y abuso de sustancias prohibidas, a través de una obra de teatro y foros, La Regidora, en uso de la palabra invitó a los estudiantes a llevar una vida libre de adicciones y elegir el mejor camino en sus vidas, los concientizó sobre las decisiones que deben tomar en su vida, y que alejarse de las adicciones es lo mejor para llevar una vida plena.	4 de mayo de 2011	Secretaría de Educación Pública. (Maestra Guadalupe sombrerero Hernández)
3 Participación de la	Se convocó al personal que opera la línea	12 de mayo de 2011	Secretaría de Salud del





Regidora en el Curso Intensivo sobre el manejo de crisis emocional en línea 066.	066, sobre el manejo de crisis emocional, la capacitación estuvo a cargo de los Servicios de Salud del estado, proporcionando personal profesional en psiquiatría, quien les adiestró sobre qué hacer en caso de recibir llamadas de auxilio, inclusive en los casos de intento de suicidio. La regidora expresó palabras alentadoras sobre el quehacer diario que implica estas detrás de una línea telefónica, inclusive concientizó a la audiencia sobre las técnicas a usar en caso de encontrarse con una persona que intenta quitarse la vida. Hizo extensiva una felicitación por el trabajo que realizan.		Estado y Secretaría de Seguridad Pública.
4 Conmemorar el 31 de mayo, "Día Mundial sin Tabaco"	Rueda de prensa, a fin de dar a conocer a la población del Municipio, el evento organizado para el 31 de mayo. La regidora invitó a la ciudadanía a participar activamente en la feria Contra el Tabaco, organizada por la Comisión de Salud. Durante el desarrollo de las actividades, se invitó a la ciudadanía adicta al cigarro a dejar de fumar, el evento se denominó "Explícame con manzanas cómo dejar de fumar". La actividad a llevarse a cabo, será la de intercambiarle a la población sus cigarros por manzanas, simbolizando su elección por un estilo de vida saludable. La	31 de mayo de 2011	Secretaría de salud (Jurisdicción Sanitaria No. VI), diversas dependencias que conforman el gobierno Municipal.



	acción es depositar los cigarros en los contenedores y recibir a cambio una manzana. Así mismo se invitó a la ciudadanía de abstenerse del consumo del tabaco en todas sus formas, en un período de 24 horas.		
5 Conmemorar el "DIA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÀFICO ILÌCITO DE DROGAS". Demostrando así que el Municipio de Puebla se encuentra realizando las actividades necesarias para alcanzar el objetivo de contar con una sociedad libre del uso de drogas.	Facultad de Derecho de la Benemérita	27 de junio de 2011	Comisión de Salud, a través del Comité Municipal Contra las Adicciones



	Puebla, DIF Municipal y diversas dependencias que conforman el gobierno Municipal.		
6 Distribuir información alusiva al tema de las adicciones, a través de los libros: * Cómo Proteger a Tus hijos Contra las Drogas, * Las 100 Preguntas más * Violencia Familiar y Adicciones	Se pretende realizar la impresión de suficiente material para difundir entre las instituciones educativas, además de ser piezas importantes en el programa de Grupos Chimalli, que el DIF Municipal está conformando en las diferentes comunidades del Municipio. La intención es el de favorecer los círculos de lectura, teniendo además, más elementos científicos para abatir el problema de adicciones, ya que es un grave problema de salud pública. Dependencias. Secretaría de Desarrollo social y Participación ciudadana, DIF Municipal.	Fecha inicial:17 de octubre de 2011 Fecha final: continua	Secretaría de Desarrollo social y Participación ciudadana, DIF Municipal.
7 Informar a la juventud sobre las consecuencias del uso y abuso del consumo de sustancias prohibidas.	Organización de la Tercera Jornada de Prevención Contra las Adicciones, evento realizado en el Teatro de la Ciudad, contando con la convocatoria de aproximadamente 700 alumnos de diferentes Bachilleratos. Durante esta	7 de noviembre de 2011	Comisión de Salud



jornada se presentaron las conferencias Prevención de las Adicciones desde el Aula Escolar y Problemática de las Adicciones en los Niños y Jóvenes de Puebla. Así mismo se presentó la obra de teatro "Por Siempre Tuya", cuyo tema principal es de alentar al consumo de sustancias prohibidas, pasando por todos los estados que las adicciones conllevan, hasta llegar al intento del suicidio. Dentro de este contexto, se habló sobre la problemática que presentan nuestros adolescentes, señalando que el crecimiento con salud biológica, psicológica y social en los países en vías de desarrollo se ha convertido en una aspiración no fácil de alcanzar. El ámbito donde crecen los adolescentes de Latinoamérica no es el adecuado, ya que existen múltiples factores tanto sociales, como económicos que crean condiciones desfavorables, donde frustración y marginación educativa o laboral, crean las condiciones necesarias para la aparición de conductas marginales (consumo de drogas, violencia, delincuencia en las poblaciones juveniles).



SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF MUNICIPAL)

META: Atender las obligaciones y Facultades establecidas en el artículo 17 del Reglamento Interior del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Heroica Puebla de Zaragoza así como a lo establecido en el artículo 8 del capítulo II Sección Primera del Patronato, en cuyo inciso c) se señala que la Regidora Presidenta de la Comisión de Salud, forma parte del Patronato.

ACTIVIDADES RELEVANTES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO FEBRERO-DICIEMBRE DE 2011

Tomando en consideración que durante la primer Sesión del Patronato (22 de febrero 2011), se dictaron las directrices a seguir y los Programas Relevantes a realizar, a continuación se resumen los logros y actividades realizadas.

*Certificar a Puebla como Ciudad Amiga de la Infancia, cuyo propósito es que los niños tengan un valor protagónico y de, además que se cumplan con los parámetros establecidos por la *UNICEF, generando la participación de los niños. El programa tiende a proporcionar seguridad y espacio a los niños.

*Se dignificarán, en cuanto a infraestructura, los Comedores Escolares en las Instituciones Educativas: Primaria Santos Degollado, ubicada Resurgimiento Atotonilco; Primaria José María Morelos y Pavón, ubicada en Los Ángeles Tétela; Primaria Felipe Carrillo Puerto, ubicada en Belisario Domínguez; Escuela Primaria José María Morelos y Pavón, ubicada en San Miguel Canoa.

El propósito de estas acciones es crear un ambiente para la preparación y consumo de alimentos de acuerdo a los requerimientos nutricionales necesarios para un desarrollo saludable. Así mismo se capacitará a las encargadas de los comedores escolares para proporcionar una alimentación saludable a través de la implementación de cursos nutricionales en los temas de: Alimentación Saludable; Manejo y Preparación de alimentos Nutritivos; Salud e Higiene; Técnicas culinarias



empleadas en la comunidad; Manejo de Medidas equivalentes y medidas culinarias.

- *Se dignificaron los desayunadores escolares de Santa Cruz la Ixtla, San José Xacxamayo, La Paz Tlaxcolpan, Xonacatepec, San Cristóbal Tulcingo y en la comunidad de Guadalupe Tecola
- *Se aprobó la adquisición de un contenedor con 260 sillas de ruedas, en diversos tamaños, a través del Fondo Unido Rotario de México, A.C. (Coordinación de Atención a Personas con Discapacidad)
- *Se aprobó el Reglamento Interno del Programa "Los Adolescentes que Queremos" (Departamento de la Defensa del menor, la mujer y la familia)
- *Aprobación del Reglamento Interno para la prestación de servicios jurídicos en materia familiar de la Subdirección de Atención Jurídica.
- *Se aprobó un incentivo de 40 días al personal del Programa "Dejando la Calle a tiempo".
- *Se aprobó el otorgamiento de compensaciones o incentivos al personal del Sistema Municipal DIF, (Departamento de Recursos Humanos y financieros.
- *Se apoyó activamente a las damas del voluntariado DIF, en el proyecto denominado "La gran Venta Familiar del SMDIF". Evento llevado a cabo en San Pedro Museo del Arte.
- *Se aprobó la propuesta de la venta de la casa marcada con el número 3912 y el predio No. 3911 de la 16 "A" Sur, en la colonia el Mirador. Actualmente se encuentra el Centro de Día y el Dormitorio Municipal, respectivamente.
- *Se aprobó la contratación de un auditor externo.
- *Se aprobaron diversos manuales de organización y de procedimientos
- *Se autorizó el cierre de 18 tiendas DIF y la apertura de 6 unidades móviles de tiendas DIF, con venta de productos de la

canasta básica.

*Se autorizó la baja de talleres y la propuesta de nuevos; cierre de programa "Jardín de la Sabiduría; el cambio de nombre del Programa "Corresponsabilidad con mi Ciudad" al de "los Adolescentes que Queremos".

*Se aprobó la unificación de costos en consultas generales del área médica; implementación de nuevos servicios médicos; autorización de cobro de cuota de recuperación del taller de Danza terapia; se aprobó el 30% de descuento en los servicios de la Unidad Médica Integral para los trabajadores del Sistema Municipal DIF y familiares directos.

*Se aprobó la solicitud de apoyo de 10 mil juguetes y 3 mil dulces variados, por parte del Patronato al Departamento de Vinculación Estratégica y Procuración de Fondos.

*Se aprobó la impartición de talleres teórico-prácticos en escuelas privadas, sobre el tema "El plato del Bien Comer".

*Se aprobó el cambio de nombre del Departamento de Planeación y Capacitación de la Subdirección de Fortalecimiento Familiar por el de "Desarrollo Personal y Reinserción Familiar".

*Se aprobó el cambio de nombre de los Centros de Desarrollo Comunitario a Centros de Desarrollo Familiar.

*Se aprobó el cambio de nombre del Departamento operativo de Centro de Gestión Familiar a Departamento de "Gestión y Desarrollo Familiar", así como el espacio físico "Casa de la Familia" por "Centro de Fortalecimiento Familiar".

*Dentro del proyecto de Familia Fortaleza Poblana, se incluyen los 5 pasos por la salud, cuyo propósito es actuar de manera preventiva, con intervención correctiva.

*Con motivo de los festejos alusivos al día del niño, el Sistema Municipal DIF, realizó cuatro eventos, teniendo la presencia de grupos artísticos, payasos y dinámicas de integración. Como miembro del patronato, participé activamente en uno de los eventos, realizando por mi propia cuenta un festival para los niños de la colonia Paraíso Casa Blanca.



*Con fecha 2 de junio del actual, la Asociación Poblana de Restaurantes y Prestadores de Servicios A.C., donó al Sistema Municipal DIF, una muestra gastronómica, beneficiando al desayunador de la escuela Primaria Federal Matutina "Escudo Nacional", de la colonia Balcones del Sur. Como miembro del patronato, colaboré de manera económica, adquiriendo 10 boletos de \$ 200.00 cada uno. La meta se cumplió en su totalidad, y se hicieron los trabajos de remodelación y adecuación de instalaciones, el suministro de mobiliario y equipo, la implementación de medidas de seguridad, higiene y salud; además se implementó un programa de calidad nutrimental.

*Se dignificó el desayunador escolar de San José Xacxamayo

*La empresa Volkswagen donó la cantidad de \$ 150,000.00 para la dignificación de un desayunador. Así mismo el DIF Estatal donó la dignificación de 5 desayunadores.

*300 mujeres del programa DIF emprendedoras, se graduaron, se realizó la ceremonia de graduación No. 11. Actualmente 700 mujeres están tomando este curso.

Se dio a conocer el resultado del concurso "La mamá que queremos".

Se dio a conocer el proyecto enfocado a llevar el cine a los niños que viven en zonas marginadas, se sugiere llevarles películas que incluyan valores.

29 de mayo: evento lúdico denominado "Ricolino en acción y 5 pasos por tu Salud en Familia". El propósito es difundir una sana alimentación y mesura en el consumo de dulces, que bien administrados en la dieta diaria, son permitidos sin agravar el problema de obesidad que aqueja a nuestro país. Como presidenta de la Comisión de Salud, la regidora asistió como invitada de honor, promoviendo entre la infancia asistente, la sana alimentación y el cuidado personal del cuerpo, la mente y el alma.

Del 19 al 29 de Junio: Programa "Festejemos a Papá...Bien Padre!!!. Se realizaron varias actividades: Carrera de Mister Tenis "Papá es un héroe"; Semana de atención integral para Papá; Ciclo de Conferencias de Fortalecimiento Familiar y el Magno Evento "Festejemos al papá...bien Padre". La regidora participó activamente durante el desarrollo de estos eventos.

11, 12 y 13 de Junio, el personal del Departamento de Desarrollo Personal y Reinserción Familiar del Sistema Municipal DIF.



Fue capacitado sobre el tema del Cuestionario de Tamizaje para adolescentes POSIT, impartido por el Centro de Integración Juvenil Nacional. La regidora contribuyó con recursos económicos para esta causa.

14 de julio: DIF Municipal en coordinación con la Secretaría de Salud del Gobierno del Estado, a través del Centro Estatal de Transfusión Sanguínea, organizó la CAMPAÑA DE DONACIÓN VOLUNTARIA DE SANGRE 2011", la regidora invitó a los directivos de diversas dependencias así como a los Regidores del H. Ayuntamiento de Puebla, a participar en esta campaña. Pese a las acciones realizadas, los Regidores no atendieron al llamado.

19 de Julio: Ceremonia de Graduación de la Escuela de Capacitación "Dr. Carlos Vergara Soto", perteneciente al Sistema Municipal DIF. La regidora asistió como invitada de honor, se graduaron 16 alumnos, reconociendo el esfuerzo del alumno José de Jesús Moreno Maravilla, quien obtuvo las máximas calificaciones en su generación.

26 de Julio: Invitación a participar en el Bazar de artículos nuevos". El objetivo es de apoyar la economía de quienes trabajan en el Ayuntamiento principalmente, así como recaudar fondos para la dignificación de un desayunador. La gran venta se realizó el 1 de octubre en "San Pedro Museo de Arte", la comisión de salud reunió 14 artículos nuevos de parte de los regidores: Miriam Mozo Rodríguez, Verónica Mastretta Guzmán, David Méndez Márquez, Matías Rivero Marines.

26 de julio: Reunión de Trabajo para la distinción de Puebla como Ciudad Amiga de la Infancia. Se desarrolla el punto de Propuesta de trabajo interinstitucional a cargo del Departamento de Desarrollo Infantil.

4 de Agosto: Reunión de Patronato del SMDIF. Puntos de acuerdo: Cambio de procedimiento de cuota de recuperación para los cursos que se imparten en la institución; Actualización y aprobación del Reglamento de la Estancia Infantil; Autorización de la actualización del Reglamento Interno del Centro de Día; Aprobación de cuota por concepto de beca que reciben los menores; Acreditación de Puebla como Municipio Promotor de la Salud, acreditación en calidad de la Unidad Médica Integral del SMDIF y autorización para la contratación de la empresa Grupo Desarrollo Humano, para asesorar en dichas acreditaciones; autorización para corregir términos en cuanto a las personas con discapacidad; autorización de la actualización del Reglamento Interno del Programa "Dejando la Calle a Tiempo", así como el pago de beneficiarios; pago de honorarios a orientadores familiares, impartiendo los diplomados ofertados en Centro de Fortalecimiento Familiar: (ciclos intensivos de reflexión,); creación de diplomados Fortalezas y Oportunidades para la Familia; Apertura de Centros de



Desarrollo Familiar y Ratificación de Presupuesto para el ejercicio 2011.

22 al 26 de Agosto: Semana de Atención al Adulto Mayor. Conferencia "Que Pronto se Hace Tarde y que Ganas de Seguir Viviendo" y el evento "De la Mano de los Abuelos". Servicios gratuitos ofrecidos: Consulta médica, diagnóstico dental, valoración nutricional, valoración optométrica, laboratorio de análisis clínicos y mastografías.

18 de octubre: Firma de Convenio y Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil. Salón de Protocolos, teniendo como objetivo el apoyo y asistencia social hacia los más necesitados.

META: Romper el record mundial de personas lavándose las manos en una misma fecha y horario

Acciones: Eventos organizados en diferentes escuelas del Municipio, convocando alumnos, maestros, directivos de planteles y autoridades del sector y municipal.

Talleres previos respecto a la técnica correcta del lavado de manos, por parte del Sector Salud.

Dependencias con las que se trabajó: Servicios de Salud del Estado

Fecha de inicio: 14 de octubre de 2011

Fecha final:

Objetivos: Enseñar la técnica del lavado de manos entre la población, específicamente a los niños, ya que a través de las manos es como se transmiten las enfermedades virales.



Participación como integrante del Consejo de Administración de Industrial de Abasto Puebla Organismo Descentralizado de la Administración Municipal (IDAP)

META: EN CUMPLIMIENTO A SU DECRETO DE CREACIÓN Y SU REGLAMENTO INTERNO

ACCIONES	OBJETIVOS ALCANZADOS	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO
Participación como integrante del Consejo de Administración de Industrial de Abasto Puebla	Se logró postular la postura particular de la Comisión de que el rastro municipal, será vigilado por las autoridades sanitarias competentes, con la finalidad de salvaguardar la salud pública, asimismo al seguimiento del proyecto de operación de un rastro TIFF, además de participar en la temática general del desahogo de las sesiones ordinarias y extraordinarias del IDAP	Febrero 2011 a diciembre 2012	Consejo Administración del IDAP





INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SALUD 2011 AGENDA PÚBLICA

META: En cumplimiento al artículo 92 fracción VIII, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado Libre y Soberano de Puebla.

OBJETIVOS ALCANZADOS	ACCIONES	FECHA	DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO
1 Participación del Ayuntamiento en las mesas de trabajo del programa "DIÁLOGOS CIUDADANOS", fomentando la vinculación y la participación ciudadana.	entre los ciudadanos la	28 de abril de 2011	Secretaría de Desarrollo social y Participación Ciudadana, Sociedad Civil del Estado de Puebla, Regidores.



2 Conmemorar "EL DÍA DEL NIÑO"	campañas de prevención sobre adicciones, violencia familiar, asistencia médica, jornadas de salud, etc.		
2 Conmemorar "EL DIA DEL NINO"	La regidora, en un acto de amor y compromiso por la niñez del Municipio, organizó un evento para festejar este día, compartiendo con los niños de las colonias Paraíso, Historiadores, El Salvador, El Encinar, Álamos y Bosques de Amalucan. Les habló sobre el compromiso que tienen como niños, en el cuidado de su salud, exhortándolos a los cinco pasos por la salud: comer frutas y verduras, tomar suficiente agua, hacer ejercicio, medirse y compartir con sus amigos.	30 de abril de 2011	Comisión de Salud
3 Participación en la "FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA EL EQUIPAMIENTO DE AULAS DE MEDIOS EN EL MUNICIPIO DE PUEBLA"	La Regidora asistió como testigo de este acto solemne, en el cual se dotó al Centro Escolar Presidente Gustavo Díaz Ordaz, con equipo técnico y	3 de mayo de 2011	H. Ayuntamiento de Puebla, Secretaría de Educación Pública y fundación UNETE.



	fortalecimiento de las instalaciones. Se instó a los alumnos a cuidar las instalaciones y el quipo que en esa fecha les fue entregado.		
4 Participar activamente en eventos sobre el uso y abuso de sustancias prohibidas, organizados por la sociedad civil: "JORNADA PARA LA PREVENCIÓN DE ADICCIONES".	mensaje alusivo al tema, invitando a los estudiantes a	4 de mayo de 2011	Secretaría de Educación Pública
5 Participar en eventos propios de la cultura de los mexicanos como el "FESTEJO DEL DÍA DE LAS MADRES"	femenino de la Secretaría de	10 de mayo de 2011	Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.



	los estudios citológicos rutinarios que la Secretaría de Salud ofrece de manera gratuita.		
6 Participación activa en el programa "PORQUE LAS JUNTAS AUXILIARES TAMBIÉN SON PUEBLA", coadyuvando en dar cumplimiento a lo pactado en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014	evento de "Banderazo", del programa de oficina presidencial denominado "Las Juntas	20 de mayo de 2011.	Todas las dependencias que conforman el H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla
7 Objetivo: Difundir entre la población infantil los beneficios de una sana alimentación, a través de "RICOLINO EN ACCIÓN Y 5 PASOS POR TU SALUD EN FAMILIA"	niñez poblana, exhortándolos al consumo de frutas y verduras, a	29 de mayo de 2011	DIF Municipal.



8 Hacer presencia del H. Ayuntamiento de Puebla en eventos del Estado, en esta ocasión "SEGUNDA SEMANA NACIONAL DE SALUD"	palabras de bienvenida a los ciudadanos convocados, los invita a la reflexión sobre la pregunta Cuál es la salud que queremos y esperamos. Les hace saber que la salud es el estado de completo bienestar entre el cuerpo, el alma y la mente. Que las enfermedades se encuentran en nuestras emociones, afectando en consecuencia nuestro cuerpo físico, resultando enfermedades como diabetes,	30 de Mayo de 2011	Secretaría de Salud del Estado
	El Lic. Aguilar Chedraui, hizo una retrospectiva del programa de vacunación, en los 90's se iniciaron las campañas de vacunación, en consecuencia de ello nuestros niños vivirán más años que nuestros abuelos. En México los registros arrojan 20 años sin poliomielitis, en la actualidad la gente muere debido al cáncer o por accidentes, más no por enfermedades ocasionadas por falta de vacunación. También habló de la corresponsabilidad entre gobierno y población. Los Servicios de Salud del Estado instalaron unidades móviles que ofrecieron servicios médicos de consulta externa, dental, mastografías y afiliación al seguro popular. Los Servicios de Salud del Estado instalaron unidades móviles que ofrecieron servicios médicos de consulta externa, dental, mastografías y afiliación al seguro popular.		



9 DIGNIFICAR EL DESAYUNADOR DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL MATUTINA "ESCUDO NACIONAL", de la colonia Balcones del Sur.	de un estudio antropométrico, la remodelación y adecuación de	2 de junio de 2011	Dependencias con las que se trabajó: Asociación Poblana de Restaurantes y Prestadores de Servicios AC (APREPSAC) Y DIF Municipal.
10- Participación activa en el programa de oficina presidencial denominado "PROGRAMA MIL CALLES", coadyuvando a dar	Pérez, hizo entrega de la calle Francisco Villa, en la Junta	10 de junio 2011	Secretaría de desarrollo urbano y obras Públicas



cumplimiento a lo pactado en el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2014.	contó con la presencia del Gobernador del Estado de Puebla, así como de autoridades de la secretaría de Obras Públicas y Sala de Regidores. Durante el evento el Gobernador		
	hizo mención del programa municipal de las mil calles y motivó a la población concurrida a cuidar su entorno y al desarrollo social y económico.		
11- Promover entre la población los valores que como mexicanos nos caracterizan, participando activamente en el programa presidencial "ACTOS CÍVICOS EN ESCUELAS"	Rivera Pérez, en actos cívicos, en este caso en las instalaciones de la Telesecundaria "José María	14 de junio de 2011	Oficina Presidencial



	cuidar la forestación, a cuidar nuestro entorno, a decir no a la comida y al sexo chatarra y que los sueños deben tenerse presentes en la mente y en el corazón.			
12 Representar al Maestro Eduardo Rivera Pérez, en la ceremonia inaugural del "CONGRESO REGIONAL CENTRO DE LA ASOCIACIÓN PSIQUIÁTRICA MEXICANA".	presente en los eventos que la sociedad poblana debidamente organizada realiza, dando realce	23 de junio de 2011	Asociación Mexicana, A.C.	Psiquiátrica



13 Representar al H. Ayuntamiento de Puebla en la *CEREMONIA DE GRADUACIÓN DE LA CARRERA DE TÉCNICO EN ENFERMERÍA.	Entrega de diplomas de fin del curso de Técnico de enfermería que se imparte por parte del DIF Municipal. Reconocimiento a los alumnos que demostraron mayor esfuerzo en su generación. Se realizó la entrega-recepción de LUZ, la entrega de documentos que acreditan los estudios. La regidora hizo entrega de diplomas, reconociendo además el esfuerzo de los alumnos.	18 de julio de 2011	Sistema de Integración DIF
14 Conmemorar el Día Mundial del LAVADO DE MANOS	En un acto histórico en el Municipio de Puebla, se realizó una convocatoria a toda la población a través de las instituciones educativas, mediante la cual se enseñó la técnica correcta sobre el lavado de manos. La regidora asistió al Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec "CENCH", encabezando las actividades inherentes a este evento. Durante las actividades se realizó el lavado de manos de	14 de octubre de 2011	Secretaría de Salud del Estado



	todo el alumnado de esta institución, y de manera paralela se hizo en todo el Municipio.		
15 Representar al Alcalde Municipal en ceremonia Inaugural del SÉPTIMO CONGRESO DE ESPECIALIDADES ESTOMATOLÓGICAS.	•	25 de octubre de 2011	Secretaría Salud del Estado
16 Representar al Maestro Eduardo Rivera Pérez en el evento de INAUGURACIÒN DEL XII CONGRESO REGIONAL DE ORTODONCIA DEL SUR DE MÈXICO	el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, se inaugura el congreso mencionado, contando	18 de noviembre de 2011	Benemérita universidad Autónoma de Puebla, Asociación Mexicana de Ortodoncia, Colegio de Ortodoncistas A.C. y Área de Relaciones Públicas del H. Ayuntamiento de puebla.



17 Representar al Maestro Eduardo	En un acto protocolario se llevó a	24 de noviembre de	Asociación Mexicana de Ayuda
Rivera Pérez en el evento de TOMA	cabo el evento de toma de	2011	a Niños con Cáncer, I.A.P.
DE PROTESTA DE LA MESA	protesta, la Regidora dio		(AMANC).
DIRECTIVA 2011-2014 DE LA	palabras alusivas, instando a los		
ASOCIACIÓN MEXICANA DE	presentes a realizar con		
AYUDA A NIÑOS CON CÁNCER,	entusiasmo tan loable acción		
I.A.P. (AMANC).			
18 Representar al Maestro Eduardo	En un acto solemne, la Regidora	24 de noviembre de	Sociedad de Salud Pública, y
Rivera Pèrez, en la Entrega de	hace entrega del	2011	área de Relaciones Públicas
Reconocimiento a la Sociedad	Reconocimiento que entrega el		de la oficina Presidencial
Mexicana de Salud Pùblica, A.C. y	H. Ayuntamiento de puebla a la		
sus 29 Filiales.	sociedad de Salud Pùblica,		
	representada por el MASS MSP		
	Jorge Manuel Ramìrez Sànchez		
19 CONMEMORAR EL DÍA	Institución del Día Mundial de la	28 de Noviembre	Coordinación General de
MUNICIPAL DE LA	Transparencia, lanzamiento del	2011	Transparencia
TRANSPARENCIA.	video de transparencia, obra de		
	teatro "El cumpleaños Perdido",		
	presentación de botargas de		
	transparencia y show de mimos.		
	Estas actividades se realizaron		
	en el zócalo de la ciudad. Las		
	actividades continuaron en El		
	Patio de Palacio Municipal y		
	Salón de Protocolos; en éste		
	último se realizó el Lanzamiento		



INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE SALUD

GESTIONES ADMINISTRATIVAS I

META: Atender de manera expedita en tiempo y forma las solicitudes presentadas por las Juntas Auxiliares y la ciudadanía en general

PERIODO: Febrero a Diciembre de 2011

DEPENDENCIAS CON LAS QUE SE TRABAJO: Desarrollo Social y Partición Ciudadana, Obras Públicas

OBJETIVOS	ACCIONES
Gestionar ante las autoridades competentes, las diversas solicitudes que presenta la ciudadanía.	Durante el período febrero-diciembre del año 2011, se han turnado a la Secretaría de desarrollo social y participación ciudadana, diversas solicitudes sobre el tema de infraestructura: *Mejoramiento de las instalaciones de la escuela primaria "Presidente. Manuel Ávila Camacho". *Dignificación de los baños de la escuela primaria Jaime Torres Bodet
	Pavimentación de las calles: *Privada altos de Jalisco y Prolongación libertad, de la colonia san pablo Xochimehuacàn. * Calle privada altos de Jalisco y calle Cantaritos de la colonia



	* Calle fray Bartolomé de olmedo de la colonia tres cruces
2 Mantener las instalaciones del mercado "El Cuexcomate", libres de roedores, garantizando áreas dignas para el servicio de la población.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
GESTIONES	S MEDICAS II
OBJETIVOS	ACCIONES
3 Gestionar ante las autoridades del sector salud, los medicamentos que no se encuentran en el cuadro básico del programa del Seguro popular. Así mismo apoyar a la ciudadanía de escasos recursos económicos con los aparatos ortopédicos necesarios para suplir alguna discapacidad.	*Se atendió el caso del menor Axel Eduardo Coatl Álvarez con un equipo para el sistema auditivo. *Se atendió con medicamentos y atención especializada a los menores Luis y Maximiliano Ramírez Ríos; Gamaliel Efrén, Oziel y Sadoc Pérez Ramírez. Estos niños presentaban desnutrición, parasitosis, anemia y descuido en su aspecto personal. *Se atendió con tratamiento y medicamentos de hemodiálisis al C. José Alberto Montes Hernández. *Se atendió con medicamento pirazetam para el menor Ángel Contreras Guzmán, quien es diagnosticado con problemas en el sistema neurológico. *Se gestionó la donación de una silla de ruedas para la menor



de edad Samy Barrales Bolaños, quien padece enfermedad motora general severa.

*Se gestionó la donación de una silla de ruedas para el C. Santiago Tepetl Rojas, quien debido a la edad y por un accidente, tiene dificultad para moverse por padecer embolia.

*Se gestionó la atención especializada de la C. María Magdalena Torres Gutiérrez, quien fue diagnosticada con miomatosis uterina sintomática.

*Se gestionó la donación del medicamento nootropil, para atender el caso del menor Armando Chávez Pérez, quien está siendo tratado por problemas de salud mental.

*Se solicitó a la Jurisdicción Sanitaria No. VI, atención especial en la dotación de medicamentos que requieren las personas diagnosticadas con diabetes mellitus de la comunidad La Resurrección, ya que en visita al Centro de Salud, la comunidad nos solicitó el apoyo.

*Se reportó ante la Jurisdicción Sanitaria No. VI, la conducta no profesional del Dr. Gonzalo Toruño llañez, quien no atendió correctamente a una paciente y puso en peligro su vida.

*Se gestionó la donación de sillas de ruedas para los C. Josefina Ortìz Domínguez y Pascual Sánchez Sánchez

*Se gestionó la atención médica especializada a domicilio para

Sala de



el C. José Carlos Cuesta Gómez, quien padece de enfermedades neurológicas, requiriendo apoyo urgente de los Servicios de Salud del Estado.

*Se gestionó la condonación del pago al cien por ciento del estudio de hormonas y hematología, para la C. Ma. Angélica González, y no cuenta con los recursos Calpulalpan económicos para ello, siendo éstos urgentes para poder hacer su diagnóstico médico.

GESTIONES SOLICITADAS POR LAS JUNTAS AUXILIARES III

OBJETIVOS	ACCIONES
4 El Presidente Auxiliar Municipal de san Baltazar Tetela, solicitó el apoyo para realizar una limpieza del Lago de Valsequillo, teniendo como fundamento la proliferación de mosquitos, que en época de lluvia se incrementa año con año. Se realizaron las gestiones necesarias ante las autoridades competentes.	Se llevó a cabo un taller en el Centro de Salud de Zacachimalpa, convocándose a la comunidad que habita en la zona aledaña al lago de Valsequillo. Personal del Departamento de Protección Civil Municipal y Jurisdicción Sanitaria no. VI, impartieron pláticas tendientes a informar a la población respecto a las medidas de prevención a seguir para evitar la proliferación de mosquitos en los hogares. Los mosquitos son domésticos y se reproducen en el agua estancada, charcos o lagunas, por esto la mejor medida de prevención es la limpieza. La Unidad Operativa de Protección civil, elaboró un folleto informativo. La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales,



destinó apoyo de 65 empleos temporales, seis mil bolsas de basura, seis carretillas tipo normal para acarreo de deshechos, 65 pares de guantes de carnaza, 12 machetes largos, 65 chalecos color fosforescente ,3 botiquines completos para primeros auxilios, así como un camión de basura para ser utilizado por las autoridades de esa comunidad. Todas estas acciones fueron coordinadas con el presidente auxiliar municipal de San Baltazar Tetela.

El área de comunicación social municipal, difundió las medidas de prevención a través de todos los medios de comunicación. Actualmente, las comunidades aledañas al lago de Valsequillo, se encuentran limpias de cacharros, deshechos, y conocen las medidas preventivas a aplicar en este tipo de contingencias.

La presidenta auxiliar municipal de Ignacio Romero Vargas, solicitó el apoyo de una ambulancia y servicio médico, para hacer guardia para el concierto Esperanza Azteca, realizado en la explanada del zócalo, el día 3 de diciembre del año 2011.

El presidente auxiliar municipal de San Miguel Canoa, solicitó el apoyo para gestionar el pago de energía eléctrica que se adeuda, actualmente esta situación ya se encuentra en orden, pagos actualizados y se ha determinado que la autoridad del Centro de Salud deberá pagar el consumo de energía eléctrica.